

RIOFRÍO DE RIAZA

Localidad situada a unos 5 km por carretera secundaria de Riaza, ubicándose por tanto al noreste de la capital, de la que dista poco más de 80 km, muy próxima al límite con las tierras guadalajareñas. Se considera el núcleo de mayor altitud de la provincia con más de 1.300 metros, en la ladera de la sierra, próxima al Cerro de Mesa Peñota, regando sus tierras las aguas del río Riaza; dentro de su término se sitúa parte del Parque de la Tejera Negra, de especial singularidad por convertirse en el que se considera hayedo más meridional de Europa.

Su nombre se encuentra documentado a mediados del siglo XIII, como *Rio Frio*, formando parte de la Comunidad de Sepúlveda, siendo la segunda parte del mismo añadido del siglo XIX, para señalar la vinculación que había pasado a tener con la villa a que hace referencia.

El emplazamiento de esta localidad y las peculiares circunstancias de las comunidades y villas que la rodeaban, hacen que no sea sencillo determinar sus vinculaciones y pertenencias en cada momento, habiendo datos contradictorios. De esta manera, por ejemplo, el profesor Martínez Díez, al tratar la comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda, señala que tanto en 1247 como en 1587, Riofrío de Riaza se incluía en la vicaría de Fresno, pasando posteriormente a Riaza; siendo sin embargo aldeas de Sepúlveda en 1415. Sin embargo, al estudiar la comunidad de Fresno, indica que en 1286 Sancho IV dona este núcleo junto al hoy despoblado de Hontanares a la villa de Fresno, pasando a convertirse en aldeas de su tierra y segregándolas así de Sepúlveda, invirtiéndose este proceso a mediados del siglo XV, cuando Juan II, concretamente en 1453, toma la jurisdicción de Sepúlveda, reclamando además sean devueltas a dicha villa las aldeas que le habían pertenecido antiguamente, y entre las que se encontraba Riofrío de Riaza, junto a otras como Hontanares o Castilnovo. A falta de una documentación que aclare este punto, queda señalar que ya en tiempos de Felipe II la localidad fue incluida en los dominios del ducado de Maqueda. En la actualidad pertenece a la comarca de Tierras de Riaza.

Iglesia de San Miguel

UBICADA A LAS AFUERAS DE LA LOCALIDAD, al norte de la misma, se encuentra la iglesia de San Miguel, aislada del caserío, en terreno donde arranca una fuerte pendiente, con espacio libre a su alrededor y cementerio adosado en el flanco norte.

Su aspecto actual es fruto de variados añadidos y reformas que le han afectado en su totalidad, provocando que la lectura de la fábrica actual resulte compleja, ya que únicamente la parte inferior de su cabecera corresponde al edificio primigenio.

Está construida en mampostería y su altura era menor de la que hoy se puede ver, como viene a señalar la cornisa de canecillos que se conserva; estas piezas, hoy descontextualizadas, tienen un perfil de doble media caña, dispuesta la superior de manera más saliente, lo que no deja de recordar estructuras amatacanadas. Se mantienen, a su

vez, restos del esquinual exterior del lado meridional, que señala lo que al interior es la separación entre el tramo recto y el tramo curvo del presbiterio. Es aspecto a destacar de esta cabecera, su estructura completamente circular en la parte recrecida que le dota de cierta singularidad y exotismo. Nada más queda en el exterior de esta iglesia, oculto por los añadidos ya citados.

En el interior, también muy reformado, permanecen su cabecera y la pila bautismal; se trata de una cabecera de tramo curvo semicircular y tramo recto, organizados por un arco fajón apuntado realizado en sillería. Todo el conjunto está recorrido por una imposta de perfil abiselado, realizada también en piedra, y se prolonga por el arco toral. Este, de menor apuntamiento que el fajón presenta una fábrica mixta de ladrillo y piedra, posiblemente debido a alguna reconstrucción.



Templo visto desde mediodía

Pila bautismal



Formando un pseudo-crucero se organizan unos espacios a ambos lados de la única nave, en la parte más próxima al presbiterio, destinados a albergar la pila bautismal —el del Evangelio— y una pequeña capilla en el lado de la epístola, donde además se sitúa una hornacina —que contiene un Crucificado— que parece un arco cegado, con perfil de medio punto e imposta de bisel, cuya disposición indica que pudo pertenecer a un pórtico desaparecido.

La pila bautismal tiene forma semiesférica que, a partir de una moldura de doble toro, parte que es la que aún hoy es visible, dispone toda una teoría de gallones de no demasiado bulto que recorren el vaso completamente hasta llegar a una moldura lisa situada en la embocadura, la cual aparece doblada en su cara vertical. Sus medidas exteriores son de 111 cm x 64 cm.

La datación de esta iglesia resulta bastante compleja, situando los restos que nos han llegado no antes de finales del siglo XIII.

Texto y fotos: IHGB

Bibliografía

AA.VV., 1987a, p. 13; BARTOLOMÉ HERRERO, B., 1995, p. 320; BARTOLOMÉ HERRERO, B., 1999, p. 304; CEREZO ESTREMER, J. A., 1991, p. 50; FERNÁNDEZ VILADRICH, J., 1972-73, pp. 209, 217, 222; GARCÍA GARCÍA, T., 1985, p. 279; HERBOSA, V., 1999, p. 26; LOBO IGLESIAS, E., 1991, p. 50; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 144-145; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, pp. 332, 334, 348, 355; PASCUAL TEJEDOR, V., 1998, p. 103; SÁEZ, E., 1956, docs. 174, 177; SÁEZ SÁNCHEZ, C., 1982, p. 547; SIGUERO LLORENTE, P. L., 1997, pp. 305, 359; UBIETO ARTETA, A., 1959, docs. 44, 46, 47; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, doc. 141.